

Anexo I

Programa de Estudiantes Tutores Internacionales FCEFyN

1. FIGURA Y ALCANCES

Se crea la figura de “Estudiante Tutor Internacional” como un nuevo actor en el proceso de internacionalización integral de la Facultad, con funciones y obligaciones específicas y reconocimiento institucional. Al inicio de cada cuatrimestre, se seleccionará un equipo de Estudiantes Tutores Internacionales que trabajará de manera conjunta y continua durante todo el período de cursado. La duración de la tutoría será de un cuatrimestre académico, pudiendo renovarse por un cuatrimestre consecutivo.

El programa no implica erogaciones económicas por parte de la Facultad.

2. FUNCIONES Y OBLIGACIONES

Son **funciones** de los Estudiantes Tutores Internacionales:

- Brindar acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes internacionales a lo largo de su estadía en la Facultad por el período de un cuatrimestre, manteniendo con ellos una comunicación fluida.
- Asesorar y auxiliar a los estudiantes internacionales en los trámites que deben realizar en la Facultad.
- Organizar actividades de inducción a la vida universitaria de la Facultad para los estudiantes internacionales (incluyendo, entre otras, visitas a los edificios de la Facultad, recorridos por la Ciudad Universitaria, actividades de bienvenida y despedida, actividades sociales e interculturales).
- Brindar a los estudiantes internacionales información sobre la vida en Córdoba, actividades turísticas, culturales, etc.
- Informar a la PRI y a la SBE de situaciones problemáticas o anómalas referidas a los estudiantes internacionales.

Son **obligaciones** de los estudiantes tutores internacionales:

- Asistir a un taller de capacitación dictado por la PRI previo al inicio de sus funciones.
- Informar las actividades planificadas a lo largo del cuatrimestre a la PRI y a la SBE, así como todo cambio realizado.
- Participar activamente en las actividades planificadas.
- Mantener la condición de alumno regular durante todo el período de la tutoría.
- Presentar un informe final con los resultados de la experiencia y una evaluación personal.

La duración de la tutoría será de un cuatrimestre académico, pudiendo renovarse por un cuatrimestre consecutivo a solicitud del interesado, con el visto bueno de la PRI y la SBE en base al cumplimiento satisfactorio de sus tareas y obligaciones.



unc

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

3. COORDINACIÓN

La coordinación del programa, así como su seguimiento y evaluación, estará a cargo de la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales (SGyRI) y la Secretaría de Bienestar Estudiantil (SBE) de la FCEFYN de manera conjunta.

4. POSTULANTES Y SELECCIÓN

Los estudiantes que deseen postular al programa deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de cualquier carrera de grado de la FCEFYN.
- Haber completado al menos 5 semestres de la carrera, para lo cual se deberá presentar historia académica o certificado analítico actualizado.
- Presentar curriculum vitae con certificados.
- Presentar una nota de presentación de no más de 2 carillas explicando su motivación para participar del programa.

La selección de postulantes será realizada conjuntamente por la SGyRI y la SBE en base a la evaluación de la documentación presentada. Las fechas y plazos de cada convocatoria serán informados al inicio de cada cuatrimestre mediante los distintos canales de comunicación de la Facultad (página web, redes sociales, newsletter).

Se valorará positivamente el conocimiento de idiomas extranjeros y el contar con alguna experiencia previa de movilidad internacional (presencial o virtual).

El número de tutores se definirá cada cuatrimestre en función del número de estudiantes internacionales entrantes.

5. ACREDITACIÓN / RECONOCIMIENTO

Los estudiantes que hayan completado el programa y cumplido los requisitos, recibirán al finalizar el mismo un Certificado emitido por la Secretaría de Bienestar Estudiantil y la Secretaría de Graduados y Relaciones Internacionales de la FCEFYN.

